

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

Siendo las 8:46 a.m. del día martes 29 de abril del año dos mil veinticinco, en la Sala de Reuniones de la Gobernación Regional del Gobierno Regional Piura, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01-2025 del Consejo de Coordinación Regional (CCR); grabado en la plataforma virtual zoom oficial del Gobierno Regional Piura mediante el enlace Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/85126997425?pwd=1HJw5b33KBMwYp0lbKDGEqbt0pa3Zx.1>, en esta oportunidad convocados en segunda citación mediante convocatoria pública de fecha 20 de abril 2025 y mediante Oficio Múltiple N° 006-2025/GRP-100000 de fecha 22 de abril 2025, que fuera reprogramada en aplicación al segundo párrafo del art. 67° del Reglamento Interno del CCR, siendo la primera citación efectuada mediante convocatoria pública de fecha 27 de marzo 2025 publicada en el diario oficial regional, asimismo mediante el Oficio Múltiple N° 003-2025/GRP-100000 de fecha 26 de marzo 2025 y difundida a través del portal web institucional y redes sociales del Gobierno Regional Piura con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda de Trabajo:

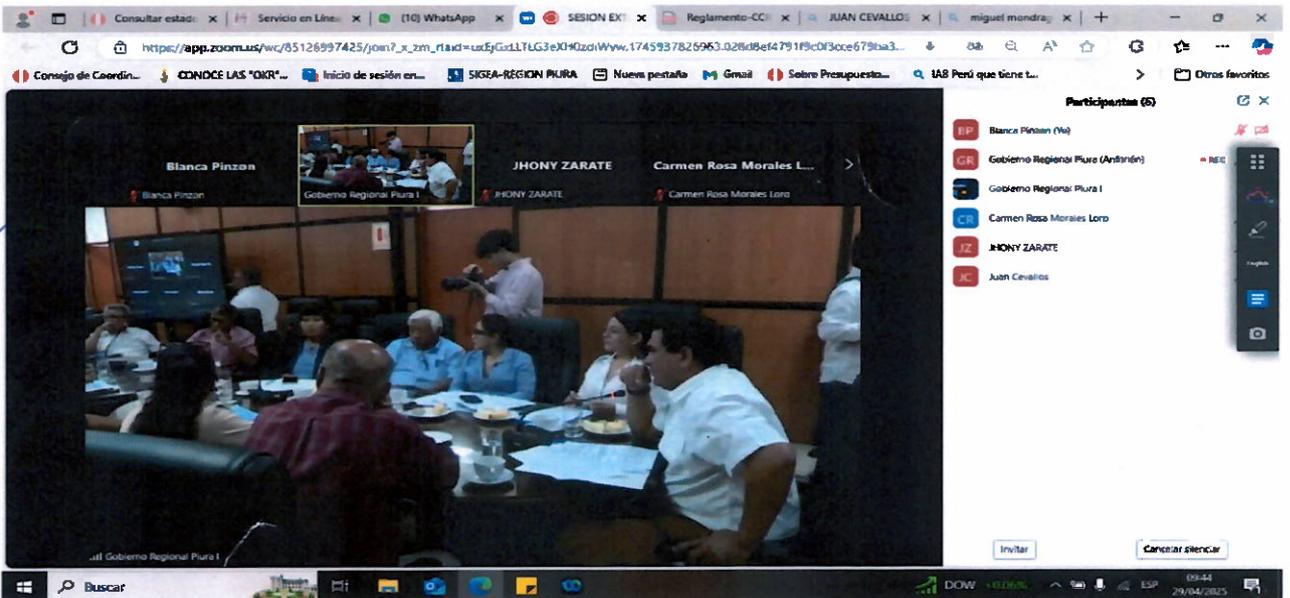
**AGENDA****1. Validación de la Fase 3 del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Piura 2025-2034.**

La CPC. **Diana Elizabeth López Sánchez** –Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en su condición de Secretaria Técnica encargado del CCR, dirige saludos cordiales y procede a verificar el quórum reglamentario de acuerdo al Art. 67° del Reglamento, estando presentes el Gobernador Regional **Sr. Luis Ernesto Neyra León**; los señores Alcaldes Provinciales de las provincias de Sechura (de forma virtual), Primer Regidor de la provincia de Piura (de forma virtual), Alcalde de la provincia de Talara (de forma virtual) y de la provincia de Morropón (presencial). Asimismo, con la presencia de los Miembros Representantes de la Sociedad Civil. A continuación, se detalla la relación de miembros del CCR presentes:

Sr. Luis Ernesto Neyra León	Gobernador Regional de Piura
Sra. Quemnedy Adimary Rojas Castillo	Vice Gobernadora Regional de Piura
Sr. Sigifredo Juan Zarate Vite	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara
Sra. Carmen Rosa Morales Loro	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial Sechura
Sr. Juan Cevallos López	Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura
Sr. Richard Hernán Baca Palacios	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón
Sr. Mario Martín Acha Ramírez	Representante de la Sociedad Civil Titular
Sra. Juana Rosa Ordinola Alama	Representante de la Sociedad Civil Titular
Sr. Pedro Alfonso Carrasco Sierra	Representante de la Sociedad Civil Titular
Sra. Alexander Joel Chinchay Silupu	Representante de la Sociedad Civil Titular
Sra. Emma María Vásquez Navarro de Juárez	Representante de la Sociedad Civil Titular

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

*El Gobernador Regional de Piura, **Abog. Luis Ernesto Neyra León**, en calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Regional - CCR, preside la sesión en mérito a las atribuciones conferidas por Ley N°27867 y normas complementarias; y en cumplimiento de los artículos 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 64° y 67° del Reglamento Interno del Consejo de Coordinación Regional aprobado con la O.R. N°459-2021/GRP-CR que modifica la O.R. N° 383-2017-GRP-CR con la Novena Disposición Transitoria en el Reglamento Interno del CCR.*



**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL****ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025**

29.04.25

*El Gobernador Regional Abog. Luis Ernesto Neyra-León, saluda a los presentes, agradeciendo la presencia de las Autoridades provinciales y de los Representantes de la sociedad civil. Destaca, la importancia de esta reunión para tratar sobre el Plan de Desarrollo Concertado, lo cual es concordante con la política de gobierno que se propuso desde el inicio de la gestión. Destaca que en este Plan se han considerado importantes proyectos estratégicos para el desarrollo regional, en colaboración y en un marco de concertación con los representantes de la sociedad civil en el ámbito regional del departamento de Piura.*

*La CPC Diana López, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Secretaria Técnica del CCR, expresa saludos cordiales a los presentes, agradece e informa los puntos de agenda de la presente reunión..*

*En tal sentido, se invita al Sr. Eddy William Gives, Director Ejecutivo del CEPLAR a presentar su Informe sobre la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2025-2034 en su Fase 3: Políticas y Planes Coordinados. En ese sentido, presenta una síntesis del proceso de desarrollo de esta fase e invita al Sr. Jean Ramírez para que haga una presentación sucinta de los productos de esta fase.*

*El Sr. Jean Ramírez y la Sra. Mirelda Coro, presentan el saludo cordial a los miembros del CCR y manifiestan que en esta sesión se va a presentar el trabajo realizado en el marco de la formulación del PDRC Piura 2025-2034, en lo que corresponde a la Fase 3: Políticas y Planes Coordinados, resaltando los siguientes aspectos:*

**Fase 3: Políticas y Planes Coordinados**

*El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Piura 2025-2034, es coordinado y liderado por el equipo técnico del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Piura (CEPLAR), con el soporte técnico y responsabilidad del equipo técnico ampliado (ETA), considerando el criterio participativo y concertado en este proceso. El desarrollo del PDRC se realiza bajo la metodología contemplada en la "Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado"<sup>1</sup>, y la asistencia técnica de forma permanente por parte del CEPLAN, como ente normativo de la planificación estratégica nacional.*

*Dicho proceso contempla tres fases: Conocimiento integral de la realidad, el futuro deseado; y, políticas y planes coordinados.*

*El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Piura 2025-2034, es liderado por el equipo técnico del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Piura (CEPLAR), en coordinación con el equipo técnico ampliado (ETA), considerando el criterio participativo y concertado, tomando en cuenta los aportes de los actores del territorio: públicos, privados, academia y la sociedad civil, utilizando la*

<sup>1</sup> Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

La Fase 2, fue validada por el Consejo de Coordinación Regional (CCR), en Sesión Extraordinaria N°02-2024, de fecha 05.11.2024, según consta en Acta; asimismo, el CEPLAN con Oficio N° 01016-2024-CEPLAN-DNCP, del 31.10.2024, comunica que **CUMPLE** con lo establecido en la Directiva vigente durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura, tal como se puede apreciar en el Informe Técnico N° 00016-2024-CEPLAN- DNCPDRC.

**FASE 3: POLÍTICAS Y PLANES COORDINADOS**

Sobre la base de la información de las fases 1 y 2, se ha formulado los objetivos estratégicos regionales (OER) y las acciones estratégicas regionales (AER), con sus respectivos indicadores en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y con las políticas y planes nacionales.

- **Etapa 5: Desarrollo de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y Acciones Estratégicas Regionales (AER) del PDRC.**

	OER/AER	Indicador
OER 01	Mejorar la calidad de la educación de la población del departamento	Porcentaje de la población con edades 25-34 que alcanza el nivel de educación superior (universitario y no universitario)
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Lectura
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Matemática
AER 01.01	Mejorar el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades a las personas a lo largo de su vida.	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años con acceso a la atención socioeducativa integral con programas en base a la familia y la comunidad.
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad identificada por parte del Sector Salud y/o CONADIS, con acceso a servicios de Educación Básica Especial
		Tasa de conclusión de Secundaria en la población del grupo de edades 17 a 18 años del departamento de Piura
		Tasa bruta de asistencia a educación superior en la población de 17 a 21 años de edad.
AER 01.02	Mejorar el acceso a los servicios educativos en condiciones de calidad a la población estudiantil	Porcentaje de locales escolares públicos con los tres servicios básicos
		Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria
		Porcentaje de Institutos de Educación Superior licenciados
		Porcentaje de programas de las universidades públicas y privadas acreditados.
AER 01.03	Mejorar el logro de los resultados educativos en aprendizajes según el perfil de egreso en las y los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en Lectura
		Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en Matemática
AER 01.04	Mejorar el acceso a los servicios de prevención y atención de riesgos psicosociales prevalentes en los estudiantes	Porcentaje de estudiantes beneficiados con servicios de promoción de la Convivencia y prevención de situaciones de riesgo (violencia, embarazo, consumos de drogas)
		Porcentaje de estudiantes atendidos oportunamente en casos de violencia escolar (física, psicológica y sexual)
AER 01.05	Fortalecer la valoración de la diversidad cultural, del patrimonio cultural y su protección y salvaguardia, de las expresiones artístico culturales y del desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas en el departamento.	Tasa de variación anual de visitantes que acceden al Patrimonio Cultural de la Nación administrados por el Ministerio de Cultura.
		Porcentaje de bienes inmuebles del Patrimonio Cultural de la Nación conservados a nivel departamental
		Porcentaje de la población de 14 y más años de edad que asistió a un espectáculo escénico al menos una vez en los últimos 12 meses.

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL**  
**ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025**  
**29.04.25**

metodología contemplada en la “Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado”<sup>2</sup>, y la asistencia técnica permanente del CEPLAN, en cumplimiento de su función de asesorar a las entidades del Estado y a los Gobiernos Regionales en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y planes estratégicos de desarrollo.

El proceso de formulación del PDRC contempla tres fases.

**FASE 1: CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD.**

Consiste en conocer la realidad del territorio, determinar cómo viven las personas a nivel local, asimismo la identificación de potencialidades, brechas y riesgos.

Comprende dos etapas:

- **Etapa 1: Diagnóstico del territorio.** – Se realizaron talleres en las 8 provincias del departamento y reuniones de trabajo con el ETA, con la finalidad de recopilar información relacionada a la identificación de problemas públicos, brechas y potencialidades. Asimismo, se determinaron 15 variables prioritarias.
- **Etapa 2: Imagen del Territorio Actual.** – Analizada la información de la etapa del diagnóstico del territorio y descrita la situación actual de cada una de las variables prioritarias, tomando en cuenta aspectos relevantes del departamento de Piura, se construye la imagen del territorio actual.

La Fase 1, fue validada por el Consejo de Coordinación Regional (CCR), en Sesión Extraordinaria N°01-2024 del 29.05.2024, según consta en Acta; asimismo, el CEPLAN con el Oficio N° 558-2024-CEPLAN-DNCP, de fecha 03.06.2024, comunica que **CUMPLE** con lo establecido en la Directiva vigente durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, en lo que respecta a la fase 01 “Conocimiento Integral de la Realidad”, tal como se puede apreciar en el Informe Técnico N° 00006-2024-CEPLAN-DNCPDRC.

**FASE 2: FUTURO DESEADO**

Tiene por finalidad reflexionar sobre el futuro que se espera lograr en nuestro territorio, reconociendo las aspiraciones de la población al 2034. En esta fase se analizaron las tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios estratégicos, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar en forma positiva o negativa en el corto, mediano y largo plazo, la provisión de servicios y bienestar de las personas. En ese sentido, se propone medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos en las variables prioritarias. Esta fase considera las siguientes etapas:

- **Etapa 3: Análisis de futuros.** - se obtuvieron como productos:
  - a) Matriz de Impacto de las Tendencias en el desarrollo regional y medidas propuestas.
  - b) Matriz de Impacto Potencial de los Riesgos y Oportunidades en el desarrollo regional y medidas propuestas.
  - c) Matriz de Escenarios (en base a las disrupciones priorizadas) y medidas propuestas.
- **Etapa 4: Diseño del futuro deseado.** - se obtuvieron los siguientes productos:
  - a) Situación futura de las variables prioritarias.
  - b) Propuesta de acciones por variable prioritaria.

<sup>2</sup> Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

	OER/AER	Indicador
OER 2	Promover un territorio seguro con paz social en el departamento	Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo
AER 02.01	Fortalecer el sistema regional de seguridad ciudadana en el departamento	Tasa de efectivos policiales por cada 100,000 habitantes Porcentaje de población de 18 años y más de edad que confía en la Policía Nacional del Perú
AER 02.02	Fortalecer una cultura de prevención y control para combatir los delitos en el territorio	Número de denuncias por comisión de delitos
AER 02.03	Erradicar la naturalización de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en el departamento	Tasa de mujeres atendidas por violencia (x1,000 mujeres)

	OER/AER	Indicador
OER 3	Fortalecer la gobernanza en el departamento	Porcentaje de percepción de la Gestión del Gobierno Regional Porcentaje de percepción de la Gestión de los Gobiernos Locales Índice de corrupción en el departamento
AER 03.01	Reducir los conflictos sociales en el departamento	Porcentaje de conflictos sociales resueltos
AER 03.02	Fortalecer la transparencia en la gestión pública en el territorio	Porcentaje del pliego del Gobierno Regional y Gobiernos locales con portal de transparencia estándar implementados y actualizados
AER 03.03	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el departamento	Porcentaje del gasto público priorizado en Presupuesto participativo Regional y local en fase de ejecución
AER 03.04	Fortalecer la integridad pública de las instituciones del departamento	Número de autoridades, funcionarios y servidores públicos sancionados
AER 03.05	Gestionar el ordenamiento territorial en el departamento	Número de planes de desarrollo urbano implementados Número de planes de acondicionamiento territorial implementados

	OER/AER	Indicador
OER 4	Mejorar la gestión de los riesgos de desastres con adaptación al cambio climático en el territorio	Porcentaje de población en condición de riesgo muy alto y alto por peligro de inundaciones y movimiento en masa.
AER 04.01	Fortalecer los componentes prospectivos, correctivos y reactivos en la gestión de riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con el Plan de Prevención de Riesgos de Desastres Porcentaje de población atendida con control de inundaciones del río Piura
AER 04.02	Priorizar infraestructura verde en la prevención del riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de hectáreas de infraestructura verde en zonas de peligro
AER 04.03	Priorizar la preparación, atención y respuesta para la reducción del riesgo de desastres incluyendo distritos fronterizos del departamento	Porcentaje de almacenes de avanzada implementados, para la atención de riesgos de desastre Porcentaje de almacenes de avanzada implementados, para la atención de riesgos de desastre en distritos fronterizos

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

	OER/AER	Indicador
OER 5	Mejorar las condiciones de salud de la población del departamento.	Esperanza de vida al nacer
AER 05.01	Preservar el buen estado de salud nutricional de las gestantes, niños y niñas menores de 05 años	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil DCI. Porcentaje de niñas y niños de 06 a 36 meses de edad con prevalencia de anemia.
AER 05.02	Mejorar la accesibilidad a los servicios integrales de salud a la población con énfasis en la madre y niños(as)	Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos Tasa de mortalidad neonatal por 1000 nacidos vivos
AER 05.03	Promover la adecuada salud sexual y reproductiva de la población	Tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años x1000 adolescentes
AER 05.04	Mejorar la detección y la atención oportuna de enfermedades causantes de la morbilidad en el departamento	Tasa de letalidad por dengue (x 100)
AER 05.05	Incrementar la cobertura y calidad de atención del servicio de salud en el territorio con prioridad en área rurales y de frontera.	Porcentaje de afiliados al SIS atendidos en los EE.SS. del I nivel de atención Porcentaje de usuarios satisfechos en hospitalización
AER 05.06	Incrementar los mecanismos de atención de la salud mental en la población.	Tasa de personas atendidas por problemas de salud mental en el primer nivel de atención (x 1000).

	OER/AER	Indicador
OER 6	Promover una gestión ambiental sostenible en el contexto del cambio climático en el departamento	Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía.
AER 06.01	Restaurar los ecosistemas del departamento de Piura	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación
AER 06.02	Desarrollar el uso sostenible de los recursos naturales en el territorio	Porcentaje de concesiones para la explotación de los recursos naturales con estudios de Impacto ambiental aprobado Porcentaje pasivos ambientales por intervenir
AER 06.03	Gestionar la sostenibilidad de las cuencas hidrográficas del departamento	Porcentaje de cuencas hidrográficas con planes de Gestión de Recursos Hídricos Porcentaje de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación
AER 06.04	Gestionar de manera sostenible las aguas residuales y residuos sólidos en el departamento	Porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas Porcentaje de municipalidades con Rellenos Sanitarios
AER 06.05	Conservar los ecosistemas del departamento de Piura.	Porcentaje de áreas naturales protegidas con vigilancia y control que operan con capacidad inadecuada

	OER/AER	Indicador
OER 07	Mejorar la competitividad de los agentes económicos del departamento	Porcentaje de participación del VAB departamental al PBI Nacional Índice de Entorno Económico Regional
AER 07.01	Fomentar el empleo decente en la población	Tasa de empleo adecuado Tasa de empleo formal
AER 07.02	Disminuir la incidencia de pobreza en el departamento	Porcentaje de la población del departamento en situación de pobreza monetaria
AER 07.03	Mejorar las condiciones para desarrollar las actividades productivas y el logro de mayor productividad en el departamento.	Tasa de variación del PBI per cápita real departamental Porcentaje de superficie agropecuaria bajo riego
AER 07.04	Mejorar los procesos de las cadenas productivas en el departamento	Tasa de variación en la producción promedio por hectárea de café TM/HA/año Porcentaje de superficie agrícola con riego tecnificado

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

		Volumen de producción promedio de leche de cabra (TM/cabra/año)
		Volumen de producción promedio de leche de vaca (TM/vaca/año)
		Tasa de variación del Valor Agregado Bruto pesquero y acuícola.
AER 07.05	Facilitar el acceso a la formalización de los agentes económicos	Número de mineros artesanales formalizados
		Participación en la exportación nacional
AER 07.06	Incentivar la exportación de productos del departamento	Participación de las exportaciones no tradicionales en el total de las exportaciones del departamento de Piura
AER 07.07	Fortalecer el desarrollo turístico en el departamento	Índice de competitividad turística departamental.
AER 07.08	Expandir la cobertura tecnológica del servicio de internet del departamento	Porcentaje de estaciones base instaladas en el departamento
AER 07.09	Mejorar el acceso al servicio de internet en el departamento	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de internet
		Porcentaje de la Red Vial Nacional (RVN) con adecuada superficie de rodadura pavimentada
AER 07.10	Fomentar el desarrollo de corredores económicos en el departamento	Porcentaje de la red vial departamental (RVD) con adecuada superficie de rodadura pavimentada
		Porcentaje de la red vial vecinal (RVV) con adecuada superficie de rodadura pavimentada

	OER/AER	Indicador
OER 8	Impulsar el desarrollo y la integración de la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) en los sectores productivos, ambiental y sociales	Coficiente de invención
AER 08.01	Promover la creación e implementación de espacios orientados a la investigación, desarrollo e innovación en el departamento	Número de laboratorios o centros de investigación creados e implementados
AER 08.02	Incentivar la investigación en Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) en el departamento	Número de investigadores Renacyt en el departamento
		Número de patentes solicitadas anualmente
AER 08.03	Fortalecer la propiedad intelectual y transferencia tecnológica para las investigaciones generadas en el departamento	Porcentaje de patentes concedidas respecto a las solicitadas
AER 08.04	Promover la cultura de innovación en los estudiantes y sociedad civil en el departamento	Número de club de ciencia implementados en educación básica

	OER/AER	Indicador
OER 09	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del departamento	Porcentaje de hogares que cuentan con tres servicios básicos
AER 09.01	Fomentar la mejora de las condiciones de una vivienda digna para la población del departamento	Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento
		Porcentaje de viviendas particulares propias con título de propiedad
		Porcentaje de hogares urbanos que tienen acceso al servicio de agua por red pública
		Porcentaje de hogares rurales y de zonas de fronteras que tienen acceso al servicio de agua por red pública
		Porcentaje de hogares que tienen acceso a agua segura
AER 09.02	Mejorar el acceso y calidad de los servicios básicos en el territorio con énfasis en zonas rurales y de frontera	Porcentaje de horas semanales con servicio de agua potable por red pública.
		Porcentaje de hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
		Porcentaje de hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico.
		Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones adecuadas para uso de la población
AER 09.03	Promover el acceso adecuado a los servicios públicos de habitabilidad en el departamento	Porcentaje de la población atendida con servicio de movilidad urbana
		Porcentaje de la población con un adecuado servicio de drenaje pluvial

**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL**  
**ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025**  
**29.04.25**

- **Etapa 6: Aprobación y presentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura 2025 – 2034.** En esta etapa se recopilan los productos de los pasos, etapas y fases anteriores para proceder con la redacción, presentación y aprobación del plan, además de su publicación y difusión entre todos los actores en el territorio que han participado.

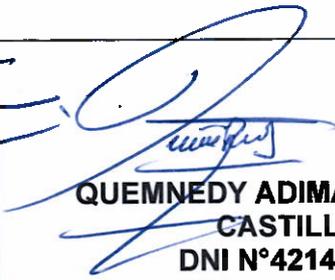
*Culminada la exposición, se presentó debate por parte de los miembros del CCR.*

*Acto seguido la Sra. Diana López, en su calidad de Secretaria Técnica del CCR, invita a los miembros del CCR que han emitido opinión consultiva respecto al Informe presentado por el CEPLAR, a manifestar su conformidad y validar el Informe presentado, obteniendo opinión consultiva favorable por unanimidad, estableciéndose como acuerdo el siguiente:*

- **Habiendo tomado conocimiento de la Fase III: Políticas y Planes Coordinados del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2025-2034; los miembros del CCR, validamos la tercera fase del PDRC para que se continúe y se culmine su proceso de formulación.**

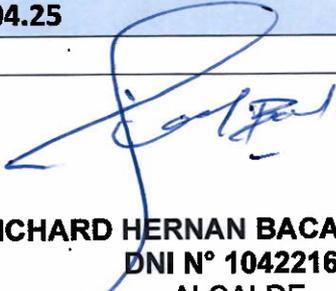
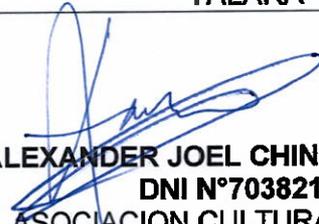
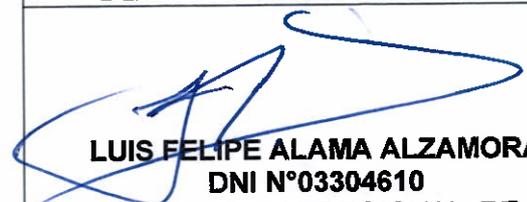
*El Gobernador Regional Abog. Luis Ernesto Neyra León, destaca el compromiso manifestado por los Miembros del CCR, precisa que desarrolla una Agenda importante, sobre decisiones de responsabilidad regional; Por lo que agradece la participación a los Miembros del Consejo de Coordinación Regional, que contribuye a las decisiones concertadas de importancia para logros del CCR. Declarando culminada la sesión.*

*Siendo la 10:36 am, y habiendo agotado la Agenda de la Sesión, los miembros del CCR, proceden formalmente a suscribir la presente Acta en señal de conformidad.*

 <b>LUIS ERNESTO NEYRA LEÓN</b> DNI N°41628184 GOBERNADOR REGIONAL DE PIURA	 <b>QUEMNEDY ADIMARY ROJAS CASTILLO</b> DNI N°42141507 VICE.GOBERNADORA REGIONAL DE PIURA
<b>CARMEN ROSA MORALES LORO</b> DNI N°44557325 ALCALDESA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SECHURA	<b>JUAN FRANCISCO CEVALLOS LOPEZ</b> DNI N° 45198945 PRIMER REGIDOR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA



**CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL  
ACTA DE SESION ORDINARIA CCR N° 01-2025  
29.04.25**

 <p><b>SIGIFREDO JUAN ZARATE VITE</b> DNI N° 03853647 ALCALDE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA</p>	 <p><b>RICHARD HERNAN BACA PALACIOS</b> DNI N° 10422165 ALCALDE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON</p>
 <p><b>ALEXANDER JOEL CHINCHAY SILUPU</b> DNI N° 70382188 ASOCIACION CULTURAL ESPACIO MULTIARTISTICO KUSI WASI</p>	 <p><b>MARIO MARTIN ACHA RAMIREZ</b> DNI N° 07773069 CAMARA DE COMERCIO PRODUCCION Y TURISMO DE SULLANA</p>
 <p><b>JUANA ROSA ORDINOLA ALAMA</b> DNI N° 03637900 SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL PERU-SUTEP PIURA</p>	 <p><b>EMMA MARIA VASQUEZ NAVARRO DE JUAREZ</b> DNI N° 03862339 ASOCIACION DE ACCION SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPACION COMUNAL - ASDESOPACO</p>
 <p><b>PEDRO ALFONSO CARRASCO SIERRA</b> DNI N° 03673367 FRENTE COLEGIADO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DE SULLANA</p>	 <p><b>DIANA ELIZABETH LÓPEZ SÁNCHEZ</b> DNI N° 42256905 GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</p>
 <p><b>LUIS FELIPE ALAMA ALZAMORA</b> DNI N° 03304610 SUBGERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PROGRAMACION E INVERSION</p>	